Posted on: 2020-02-13T00:00:00.00-04:00

DB Reference N°: IDB-P486827-02/20

Country: Regional - Latin America and The Caribbean

Institution: Inter-American Development Bank

Sector: Finance, Accounting and Auditing, Information and Communications Technology

Deadline: 2020-02-28T00:00:00.00-04:00

Status: Published

Loan N°./Financing: ATN/ER-16366-RG

Project: Apoyo al diseño e implementación de la plataforma digital de comercio Centroamericana

Title: Análisis y Pruebas de Vulnerabilidades y Penetración para la Plataforma Digital de Comercio Centroamericana -PDCC- y el Sistema de Gestión Integral de Riesgos Regional -SGIRR

Borrower/Bid No: SIECA/PDCC-BID-LPI/01-2020

INVITACION A PRESENTAR EXPRESIONES DE INTERÉS

SERVICIOS DE CONSULTORÍA

SIECA/PDCC-BID-001-2020

Para la conformación de lista corta de Firmas Consultoras para realizar el Análisis y Pruebas de Vulnerabilidades y Penetración para la Plataforma Digital de Comercio Centroamericana -PDCC- y el Sistema de Gestión Integral de Riesgos Regional -SGIRR –

- **INSTITUCIÓN:** Secretaría de Integración Económica Centroamericana -SIECA-
- **BENEFICIARIO:** La Secretaría de Integración Económica Centroamericana -SIECA- como representante de Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua, Costa Rica y Panamá
- **PROYECTO:** Apoyo al diseño e implementación de la plataforma digital de comercio Centroamericana ATN/ER-16366-RG (RG – T3007)
- **SECTOR:** Integración y Comercio
- **RESUMEN DEL PROYECTO:** El Proyecto está orientado a reducir las restricciones a la competitividad y diversificación productiva y asegurar la interoperabilidad entre los sistemas nacionales de aduanas de los países de Panamá, Costa Rica, Nicaragua, Honduras, El Salvador y Guatemala, facilitando el comercio intra y extra regional. El objetivo específico del Proyecto consiste en asegurar la interoperabilidad regional entre los sistemas sanitarios, migratorios, aduaneros y de Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE) de los países beneficiarios y facilitar los procesos comerciales intra y extra regionales.
- **DONACIÓN Nº**: ATN/ER-16366-RG
- **LICITACIÓN Nº**: SIECA/PDCC-BID-LPI/01-2020
- **FECHA LÍMITE:** Febrero 28 de 2020

La Secretaría de Integración Económica Centroamericana -SIECA- ejecuta la Cooperación Técnica No Reembolsable : ATN/ER-16366-RG, Proyecto de Apoyo al Diseño e Implementación de la Plataforma Digital de Comercio Centroamericana -PDCC-, fondos otorgados por la Unión Europea, administrados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), para el Proyecto de Apoyo al Diseño e Implementación de la Plataforma Digital de Comercio Centroamericana (PDCC) y se propone utilizar parte de los fondos para los contratos de servicios de consultoría objeto de la presente invitación.

Los servicios de consultoría, ("los servicios") se centran en la Plataforma Digital de Comercio Centroamericana PDCC y en el Sistema de Gestión Integral de Riesgos Regional, para los cuales se requiere una Empresa Consultora con la experiencia demostrada para dar cumplimiento a los requerimientos, alcances y metodologías de evaluaciones de seguridad para la plataforma de la PDCC y el Sistema de Gestión Integral de Riesgos Regional (SGIRR), y todos sus componentes y funcionalidades. La evaluación de seguridad de la información tendrá como alcance los desarrollos informáticos, los enlaces de comunicación y la infraestructura de soporte localizada en la nube de la Plataforma Digital de Comercio Centroamericana (PDCC) y del Sistema de Gestión Integral de Riesgos Regional (SGIRR), de las cuales se requiere evaluar las vulnerabilidades que permitan explotar accesos para penetrar los sistemas y la infraestructura de soporte de los sistemas en evaluación

El monto estimado para la consultoría es de US$ 200,000.00 (doscientos mil dólares americanos) y el servicio que se estima en un período de 12 meses que incluye las etapas descritas a continuación:

1. Plan de trabajo del servicio
2. Elaboración de casos de pruebas
3. Análisis de código desarrollado
4. Análisis de Vulnerabilidades de Infraestructura y desarrollo Web de la PDCC y del SGIRR
5. Pruebas de Penetración a la infraestructura de soporte de la PDCC y del SGIRR

La Secretaría de Integración Económica Centroamericana -SIECA- invita a las firmas consultoras elegibles a expresar su interés en prestar los servicios solicitados. Los consultores interesados deberán proporcionar la siguiente documentación e información que indique que están cualificados para suministrar los servicios, **en un solo documento en PDF** (si la entrega es física, archivo contenido en dispositivo USB), **en el mismo orden** en que se describe a continuación.

a. Carta de expresión de interés en la convocatoria de acuerdo al modelo -**Anexo I-.**
b. Para determinar la experiencia de la firma consultora,
    i. Hoja de Vida de la empresa en la cual incluya listado detallado de consultorías desarrolladas y actividades que respondan al ámbito de la consultoría descrita y listado de proyectos.
    ii. Finiquitos de contratos y/o constancia de cumplimiento de contratos similares ejecutados

c. Para verificar la legalidad y legitimidad de la empresa, copia simple de la siguiente documentación:
    - Certificado de Registro de la empresa y Certificado de Representación Legal
    - Fotocopia de documento de identificación de los propietarios y/o representante legal de la empresa
    - Registro Tributario y Solvencia fiscal del país sede de la empresa
    - Estados financieros del último periodo auditado, no menor a dos años

d. Declaración Jurada sobre Criterios de Exclusión y Ausencia de Conflicto de Intereses -**Anexo II-**

Los consultores serán seleccionados conforme a los procedimientos indicados en las Políticas para la Selección y Contratación de Consultores financiados por el Banco Interamericano de Desarrollo GN-2350-9 y podrán participar en ella todas las personas jurídicas de cualquier país miembro del Banco, de cualquier país miembro de la Unión Europea y de cualquier país no-miembro de la Unión Europea, pero elegible bajo las regulaciones aplicables de la UE ("Otros Países Elegibles").

Los consultores se podrán asociar con otras firmas en forma de asociación en participación (Joint Venture) con el fin de mejorar sus calificaciones. A los efectos de establecer la lista corta, la nacionalidad de la firma será la del país en que se encuentre legalmente constituida o incorporada y en el caso de asociación en participación, será la nacionalidad de la firma que se designe como representante.

Los Consultores serán seleccionados en base al método de Selección Basada en Calidad y Costo -SBCC- descrito en las Políticas de Consultoría.

Las expresiones de interés deberán presentarse en español, debidamente firmadas y foliadas, en la dirección indicada a continuación (personalmente o por correo) o bien por correo electrónico, a más tardar el 28 de febrero de 2020 a las 13:00 horas, tiempo de Guatemala.

Secretaría de Integración Económica Centroamericana -SIECA-

Atención: Ericka Hernández Méndez, Especialista en Adquisiciones PDCC

4ª avenida 10-25, zona 14, Guatemala, Guatemala, Centroamérica

Teléfono: (502) 23682151

Correo electrónico: adquisicionespdcc@sieca.int con copia a ehernandez@sieca.int

ANEXO I

En papel membretado de la empresa.

[Lugar, Fecha]

Señores

Secretaría de Integración Centroamericana -SIECA-

4ª avenida, 10-25 zona 14

Estimados Señores:

Los abajo firmantes expresamos nuestro interés en participar en el proceso para proveer los servicios de consultoría para realizar el **Análisis y Pruebas de Vulnerabilidades y de Penetración para la Plataforma Digital de Comercio Centroamericana -PDCC- y el Sistema de Gestión Integral de Riesgos Regional -SGIRR -** y adjuntamos la documentación solicitada.

Por la presente declaramos que:

a. Toda la información y afirmaciones que se hacen en esta expresión de interés son verdaderas y aceptamos que cualquier falsedad o interpretación falsa que contenga la misma podrá conducir a la descalificación por parte de la SIECA.

b. No tenemos ningunas sanciones pendientes del Banco ni de ninguna otra Entidad Financiera Internacional.

c. Acordamos que, para competir, nos comprometemos a observar las leyes contra fraude y corrupción y prácticas prohibidas, incluido soborno, vigentes en el país de la SIECA.

Entendemos que la SIECA no está obligada a aceptar ninguna Expresión de Interés recibida.

Cordialmente,

Firma Autorizada: _____

Nombre y Cargo del Signatario: _____

En capacidad de: _____

Dirección: _____

Información de contacto (e-mail y teléfono): _____

ANEXO II

Declaración Jurada sobre Criterios de Exclusión y Ausencia de Conflicto de Intereses

El abajo firmante *[insértese el nombre de la persona que firma]*:

_____ en su nombre *(en el caso de persona física)*

o

_____ en representación de la siguiente persona jurídica *(sólo si el agente económico es una persona jurídica)*

nombre oficial completo:

denominación legal:

dirección oficial completa:

declara que [la persona física antes mencionada] o [la persona jurídica antes mencionada y ninguna de las personas con poderes de representación, decisión o control sobre la misma] no se halla(n) en ninguna de las siguientes situaciones:

a. Está(n) incurso(a)(s) en procedimiento(s) de quiebra, liquidación, intervención judicial o concurso de acreedores, cese de actividad o en cualquier otra situación similar resultante de un procedimiento de la misma naturaleza vigente en las legislaciones y normativas nacionales.

b. Ha(n) sido condenado(a)(s) mediante sentencia firme, con fuerza de cosa juzgada, por un delito que afecte a su honestidad

profesional;

c. Ha(n)sido condenado(a)(s) mediante sentencia firme, con fuerza de cosa juzgada, por: fraude, corrupción, participación en una organización delictiva, lavado de activos, blanqueo de capitales o por cualquier otra actividad ilegal que suponga un perjuicio para los intereses financieros de la UE;

d. Ha(n) incurrido en falsas declaraciones al facilitar la información exigida para poder participar en el procedimiento de contratación aplicable (incluyendo esta Declaración Jurada) o no haya(n) facilitado dicha información; y

e. Está(n) afectado(a)(s) por una situación de conflicto de intereses, entendiéndose que el conflicto de intereses podría plantearse, en particular, como consecuencia de intereses económicos, afinidad política o nacional, vínculos familiares o afectivos, o cualesquiera otros intereses compartidos.

Nombre y apellidos

Fecha

Firma